VMAAT/DGAF/DUOC/N° 571 /2017

Asunción, 04 de diciembre de 2017

Señores
CASA IMPERIAL S.A
Tel. 494-928
E-mail: casaimperial@casaimperial.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a la empresa en ocasión de hacer referencia a su oferta presentada en el procedimiento de **CD N° 23/2017 "ADQUISICION Y COLOCACION DE CORTINAS PARA EL MRE" ID 329496**, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que vuestra empresa **ha sido adjudicada** según Resolución N° 1303 de fecha 30 de noviembre del año en curso, por el monto total de **Guaraníes Cincuenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil (Gs. 54.450.000).**

Al respecto, se comunica que se estará informando en la brevedad, la fecha y horario para que puedan pasar a retirar el respectivo Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edificio Ayfra, piso 9°, sito en Presidente Franco y Ayolas – Asunción).

Las siguientes documentaciones deberán ser arrimadas para la firma del Contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cuenta Bancaria

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

P.S.

ABOG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

Jorge Daniel jr. Rojas Baez

De:	Microsoft Outlook
Para:	casaimperial@casaimperial.com.py
Enviado el:	lunes, 04 de diciembre de 2017 03:16 p.m.
Asunto:	Retransmitido: REMSION DE NOTIFICACION - LLAMADO DE CORTINAS.

Se ha realizado la entrega a estos destinatarios o listas de distribución, pero el destino no envió notificación de entrega:

casaimperial@casaimperial.com.py - Confirmado recepcion via telefonica.

Asunto: REMSION DE NOTIFICACION - LLAMADO DE CORTINAS.

Enviado por Microsoft Exchange Server 2007

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870

TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapetã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 04 de diciembre 2017

Señores
TODO SERVICE DE MARIA A.ACEVEDO
Tel.021-761-183
Presente

Me dirijo a Ustedes, en relación al llamado a Contratación Directa N° 23/2017 **"ADQUISICIÓN Y COLOCACION DE CORTINAS PARA EL MRE", ID N° 329496"**, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa **no ha sido adjudicada** según Resolución N° 1303 de fecha 30 de noviembre de 2017.

Agradezco su participación al presente llamado a Contratación y estaremos avisando oportunamente de otros llamados de los que pudieran participar.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

P.O.
Abg. Rodrigo Irala Jara
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

Alvaro Ferreira
Recibido.
Fecha: 04/12/17

Pte. Franco esq. Ayolas
Piso 9 - Edificio Ayfra
Teléfono: 4148856
Correo: rodrigo.irala@mre.gov.py